

Proponen que el 30% de los créditos para el sector cultural y turístico se destinen al Sur provincial

11/06/2020



Días atrás, el Gobierno provincial lanzó un programa para sostener el empleo de los sectores cultural y turístico en Mendoza. En este marco, desde la cámara baja de la legislatura, plantearon la necesidad de que el 30% de esos créditos se destinen al sur provincial.

La propuesta, lanzada conjuntamente con el Consejo Federal de Inversiones, plantea una línea de créditos para capital de trabajo. Dentro de la misma se priorizará el sostenimiento del empleo a tasas bonificadas y un periodo de gracia de hasta 12 meses, respecto a la devolución del capital.

Se calcula que a través del Fondo para la Transformación y el Crecimiento se dispondrá para esta acción un monto de 150 millones de pesos. Con el pedido se plantea que 45 millones de pesos vayan para empresas y emprendedores de San Rafael, Alvear y Malargüe.

El proyecto, que busca la federalización del recurso, plantea que “no solo el Gran Mendoza fue polo de atracción turística, ya que San Rafael contó con un promedio de ocupación de 90%, siendo uno de los puntos de la provincia más visitados”.

Sobre los destinos del sur plantea que “San Rafael se ha transformado en uno de los destinos turísticos más importantes del país. En el último tiempo el departamento del sur mendocino ha sido mencionado por los más importantes portales vinculados al mundo del turismo”.

“Malargüe es otro de los departamentos con mayor afluencia turística, cuenta con diferentes atractivos que la convierten en un excelente destino para pasear y disfrutar vacaciones” y

agrega que “es una ciudad pujante donde la industria petrolera y el turismo son pilares de su economía”.

Mientras que sobre General Alvear indica que “se ha transformado en un importante foco turístico que ofrece las más variadas posibilidades”.

“El sur mendocino desde el punto de vista cultural y turístico reviste gran envergadura, contando con numerosos prestadores turísticos y culturales que han sentido fuertemente las consecuencias de pandemia ocasionada por el virus Covid-19, encontrándose totalmente paralizada la actividad del sector. Por lo cual la asistencia financiera que brindará el Gobierno provincial, con el respaldo del Consejo Federal de Inversiones, reviste fundamental importancia para la zona Sur de la provincia, siendo imperioso que al menos se garantice que un 30% del total del crédito a otorgarse sea destinado a los departamentos sureños”, indica el documento.